SERCATE S.L.U.
C/TORRES DE QUEVEDO, M III. P: A.
P.I. LA CAMPANA.
38109 EL ROSARIO.
S/C DE TENERIFE

EMPRESA CERTIFICADA POR LA ISO 9001

LIMPOOL

Limpiador desengrasante para piscinas

1. CARACTERISTICAS

Producto líquido formulado a base de hidróxido sódico, sales alcalinas, secuestrantes, desengrasantes y tensioactivos.
Es un detergente alcalino que presenta asimismo un alto poder secuestrante y dispersante de las sales cálcicas impidiendo la formación de las incrustaciones calcáreas y óxidos metálicos.
Tiene fuertes propiedades emulsionantes, humectantes y dispersantes lo que lo hace especialmente indicado para la eliminación rápida de las suciedades adheridas a diferentes tipos de superficies, tales como la limpieza de los suelos, paredes y bordes de piscinas. Es extraordinariamente útil en la eliminación de la suciedad más resistente: sustancias grasas, aceites, etc.
No ataca a las pinturas y es totalmente soluble en agua a cualquier proporción. Puede utilizarse en frio o caliente según los casos, tanto manualmente como con la ayuda de un cepillo.

2. DOSIFICACIÓN

Se utiliza en dosis variables que van desde el producto puro aplicado tal cual, hasta disuelto en agua a una dosis entre el 10 y el 50 % en función del tipo y la consistencia de la suciedad a eliminar.
Es aconsejable para las dos formas de empleo y en superficies verticales, limpiar primero, de abajo hacia arriba y aclarar de arriba hacia abajo, para evitar las posibles marcas de agua.
Después de la aplicación del producto se debe aclarar la superficie tratada con abundante cantidad de agua. LIMPOOL es de fácil y rápido enjuague.
Antes de aplicar el producto debe comprobarse que el soporte a limpiar sea resistente al producto.

3. ENVASES

Jerrican/bombona: 10KG.

4. SEGURIDAD E HIGIENE

PRODUCTO CORROSIVO
PRODUCTO BIODEGRADABLE
No ingerir, mantener fuera del alcance de los niños. USO PROFESIONAL.
Para cualquier duda consultar con nuestro departamento técnico.
Consultar con el Instituto Nacional de Toxicología. **Tfno.: (91)562.04.20.**

Fecha de modificación: 25/09/2017
Edición 2